DECLARA DON JAIME DE BORBON

«Respeto íntegramente los testamentos de doña Victoria y Alfonso XIII»

En su residencia de París, don Jaime de Borbón, duque de Segovia, ha facilitado una declaración en la que dice, entre otras cosas: "Respeto íntegramente el testamento de mi madre, la Reina Victoria Eugenia, de 29 de junio de 1963, otorgado en Lausanne, así como igualmente respeto el otorgado por mi padre, S. M. el Rey don Alfonso XIII."

De la misma forma hace constar que "quiero declarar mi confianza en los albaceas testamentarios nombrados por la Reina, habiendo ordenado a mis abogados que presten toda su colaboración".

N. de la R.—*En su cláusula quinta, el testamento otorgado en Lausana por el Rey Don Alfonso XIII el día 8 de julio de 1939 dice:*

"Hago saber que tengo aprobada la renuncia que del derecho a sucederme en la Corona de España hizo mi hijo don Jaime, por sí y sus descendientes, y que por virtud de tal renuncia el heredero inmediato de aquélla es mi otro hijo varón don Juan, que por eso ha asumido el título de Príncipe de Asturias. Por tanto, encarezco a mis familiares que reconozcan en don Juan a la autoridad, que mientras subsistió la Monarquía, pertenecía al Rey sobre sus parientes, conforme a las leyes nacionales, y a mi dicho hijo le exhorto a que, como consecuencia de su autoridad, se considere, en el alcance de sus medios y según los dictados de su conciencia, investido del deber de ayudarlos."

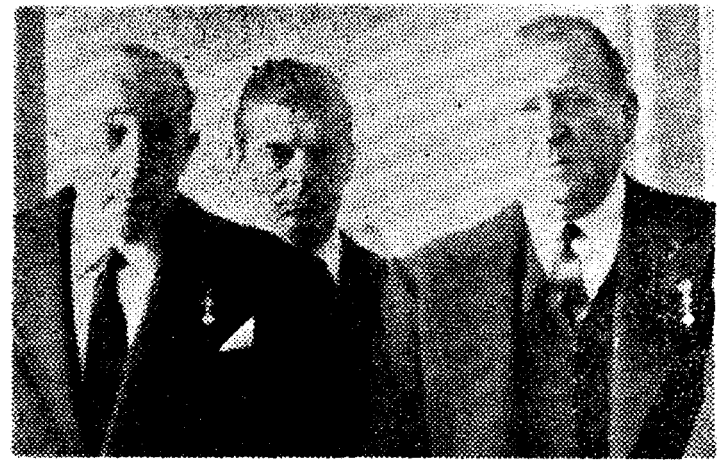

Don Jaime de Borbón, junto al conde de Barcelona, ante el féretro de doña Victoria Eugenia. (Foto Cifra.)

Por su declaración de ayer, el duque de Segovia renueva lo que escribía a don Juan, con carta de fecha 23 de julio de 1945: "Yo, don Jaime de Borbón, Infante de España, en atención a los rumores difundidos por la Prensa en torno a mi persona y a la de mis hijos, y con la conciencia de que con ello presto un nuevo servicio a nuestra amada Patria, a Vuestra Majestad declaro: Que protesto con toda mi alma contra la antipatriótica y antimonárquica maniobra de quienes propugnan absurdas soluciones, contrarias a considerar a Vuestra Majestad como único e indiscutible titular de la Corona de España, en virtud de las respectivas renuncias que en 1933 hicimos nuestro muy amado hermano Alfonso, cuando era Príncipe de Asturias, y mía, por nosotros y nuestros descendientes."